

Guatemala, 30 de Diciembre de 2013

Doctora
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Doctora Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en la cláusula novena del Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 373-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 28-2013 correspondiente desde el 2 de enero al 31 de Diciembre.

Actividades realizadas en el mes de Enero:

1. Inicio de la gestión ante la Coordinación Técnica del Parque Nacional Tikal y la administración para la elaboración e implementación del Plan de Contingencia para la Prevención y Control de Incendios Forestales durante el año 2013. Se pretende con esto que las autoridades garanticen los espacios presupuestarios para costear los desembolsos financieros que implica la temporada crítica de incendios durante la estación de verano.
2. Gestión conjunta con la unidad de control y protección para hacer *incidencia para la adquisición de radiofrecuencia y la compra de las unidades de radios portátiles*. La radiofrecuencia no fue puesta en evento de licitación el año recién pasado y tampoco se compraron radios portátiles por lo que según el diagnóstico realizado se cuentan con una mínima cantidad de radios en servicio ya que el resto se encuentran en mal estado. Esto da como resultado una comunicación deficiente para las actividades de patrullajes y monitoreo de los ecosistemas y protección del patrimonio cultural y natural.
3. Gestión ante la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), para la obtención de la cuadrilla de bomberos forestales que dicha entidad contrata cada año para contrarrestar los incendios en el Parque Nacional Tikal durante la época de verano. Esta cuadrilla tiene como base de operaciones el Parque y apoya en la elaboración de líneas corta fuegos y en el combate y liquidación de incendios forestales.
4. Gestión ante la CONRED para que se reactive la base de radio de la red nacional que se encuentra en el Parque. El objetivo es que para cuando sea la temporada crítica de incendios se encuentre funcionando al cien por ciento.

5. Elaboración de documento del Plan de Contingencia para la prevención de incendios forestales de manera conjunta con la unidad de educación ambiental y relaciones comunitarias y la unidad de Dasonomía.
6. Elaboración de plan de trabajo para el año 2013.

Resultados obtenidos en el mes de Enero:

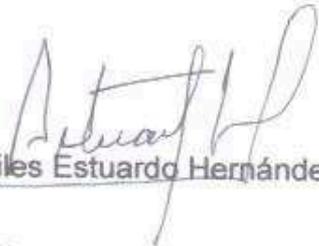
- 1 Entrega del documento del Plan de Contingencia para la Prevención de Incendios forestales a la administración y a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 2 Gestión de insumos para la temporada de incendios entregada a la administración.
- 3 Planificación de la Unidad Técnica para el primer semestre entregada a las autoridades del Parque.

Actividades realizadas en el mes de Febrero:

7. Revisión y actualización del Plan de Contingencia de Semana Santa.
8. Coordinación de una reunión del pleno de la Unidad Técnica para solicitar a todos los integrantes la elaboración del informe sobre lo acontecido en el evento del Oxlajuj Baktun. Así mismo se pidió que todos remitieran el Plan de Compras de cada unidad.
9. Coordinación para solicitar una reunión institucional para exponer el contenido y presentar el presupuesto necesario para la implementación del Plan de Contingencia para la Prevención de Incendios Forestales 2013.
10. Supervisión de los trabajos que ejecuta una empresa privada en el Parqueo principal del Parque Nacional Tikal. Estos trabajos corresponden a la finalización de lo que fuera iniciado previo a la celebración del Oxlajuj Baktun.
11. Visita de campo a los lugares donde se reubicara el área del vivero, las bodegas y espacios para oficina de la unidad de dasonomía.
12. Coordinación con los miembros de la unidad de Dasonomía y biología para tratar el asunto de una cerca electrificada de una finca privada en el límite sur del parque. En la misma se nombró una comisión de verificación la cual rendirá su informe al concluir la misma.

13. Atender los asuntos inherentes a la Coordinación de forma interina en ausencia del Coordinador por nombramiento a comisiones a la ciudad capital.
14. Elaboración de siete oficios para dar seguimiento a solicitudes de la coordinación técnica sobre los asuntos siguientes: Reparación de la base de radio de CONRED, adquisición de la radiofrecuencia y unidades de radios portátiles, y presentación del presupuesto del Plan de Contingencia para la prevención de Incendios Forestales.
15. Coordinación de una reunión con la subadministración para que de manera conjunta con la unidad de dasonomía se le presentara la forma como está integrado cada uno de los componentes del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales. Así mismo se le dio a conocer el presupuesto que se requiere para su implementación.
16. Coordinación de una reunión con la unidad de arqueología para tratar el asunto relacionado al cierre de los túneles de excavaciones arqueológicas que se encuentran en varios lugares en el área arqueológica del Parque Nacional Tikal. Para este tema la coordinación solicitó al coordinador de la unidad técnica de arqueología, una propuesta escrita en un tiempo prudencial.
17. Coordinación de una reunión con la subadministración en donde se dio a conocer a los integrantes de la unidad técnica la necesidad de hacer correcciones al informe presentado por técnicos y profesionales sobre los impactos generados por el evento de celebración del Oxlajuj Baktun.
18. Participación en una reunión en las instalaciones de la Fundación PROPETEN en donde se dio a conocer los proyectos que esta organización estará impulsando para contribuir a la implementación de la Estrategia Departamental de Manejo Integrado del fuego. Dentro de estos esfuerzos estará la implementación de la campaña de educación en los municipios de Poptún, Flores, San José, San Andrés, Sayaxché y la Libertad. En apoyo a otro componente de la estrategia estarán impulsando el Fortalecimiento a Capacidades Locales en las comunidades de El Corozal en la colindancia del Biotopo el Zots y en la comunidad de Zocotzal en el límite sur del Parque Nacional Tikal.
19. Participación en la reunión convocada por la Comisión de Incendios Departamental en las instalaciones de la Fundación Defensores de la

73. En el proceso del curso que recibieron los becarios guatemaltecos se asesoró a la administración para la elaboración de una presentación sobre los aspectos administrativos del manejo del Parque.
74. Se revisó cada lugar en donde se ubicaran los rótulos de las diferentes especificaciones del proyecto de señalización básica del Parque, contratado por el PDPRBM.
75. Como producto de esta reunión cada unidad presentó sus avances en los frentes de trabajo a la vez que el coordinador solicitó los informes y planes de trabajo para el año 2014.
76. Producto de esta reunión se revisó los avances de los proyectos que realiza el bloque de áreas protegidas Bio itza-Zotz-Tikal y se planificó los proyectos que se plantearán para el seguimiento de las actividades conjuntas del año próximo.
77. Se presentó a las autoridades de las instituciones del Departamento los protocolos de prevención y actuación a incendios forestales que se trabajó con técnicos expertos en el tema y comunitarios de Corozal y Zocotzal.
78. Se editó un documento con los planes operativos de las unidades técnicas.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova

Vo.Bo.


Marco Tulio Castellanos Pinefo
SER-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural